



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 084-2020-R

Lambayeque, 23 de enero del 2020

VISTO:

El Oficio N° 039-2020-R-UNPRG-R, de fecha 22 de enero del 2020, del señor Rector de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 050-2019-R, de fecha 14 de enero del 2019, se encargó a partir de la fecha, al M. Sc. Elmer Lluen Cumpa, docente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, la Jefatura de la Oficina General de Imagen Institucional y Relaciones Públicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

Que a través de la resolución N° 058-2020-R, de fecha 21 de enero del 2020, se da por finalizada la encargatura que venía desempeñando el M. Sc. Elmer Lluen Cumpa como Jefe de la Oficina General de Imagen Institucional y Relaciones Públicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo;

Que por las consideraciones expuestas, resulta necesario expresar el agradecimiento institucional al M. Sc. Elmer Lluen Cumpa por la labor realizada durante el tiempo que se desempeñó como Jefe encargado de la Oficina General de Imagen Institucional y Relaciones Públicas;

Que, la visación del Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, constituye el respaldo Legal, para la decisión del Rector en los términos consignados;

En uso de las atribuciones que confieren al Rector la Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1° Expresar el agradecimiento institucional al M. Sc. ELMER LLUEN CUMPA, docente de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, por los importantes servicios brindados a la Universidad, quien se desempeñó hasta el 21 de enero del 2020, como jefe encargado de la Oficina General de Imagen Institucional y Relaciones Públicas de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

2° Disponer que la Dirección General de Administración, a través de la Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial, den cumplimiento a la presente resolución, efectuando las acciones correspondientes.

3° Dar a conocer la presente resolución a la Oficina General de Recursos Humanos, Oficina de Remuneraciones, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Oficina de Servicios Académicos, interesado, Órgano de Control Institucional y demás instancias respectivas.


REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



UNIVERSIDAD NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
PEDRO RUIZ GALLO
LAMBAYEQUE - PERÚ

Dr. ELMER CARBAJAL VILLALTA
Secretario General

/guu



UNIVERSIDAD NACIONAL
RECTOR
LAMBAYEQUE - PERÚ
PEDRO RUIZ GALLO

JORGE AURELIO OLIVA NUÑEZ
Rector